



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7748

Ciudad de México, a 5 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RICARDO AVILEZ HERNANDEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: TAMPICO, TAMPS.****DEL: 31/05/2023****AL: 01/06/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Fortalecer el desempeño y calidad de servicios de salud en la OOAD Tamaulipas, en los procesos de enfermería.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Arribo al HGR 6 Ciudad Madero, inicio de recorrido con la Directora de Prestaciones Médicas y Directivos de la JSPM directivos de la Unidad Médica, identificando las áreas de remodelación. Evaluación de la Gestión del Cuidado de enfermería con directivas de enfermería de la OOAD Tamaulipas.

Segundo día recorrido y evaluación en el servicio de urgencias del HGR 6. Acompañamiento en el recorrido con el Director General, Directora de Prestaciones Médicas y directivos de la OOAD. Recorrido al módulo PrevenIMSS de la UMF 77. Regreso a CDMX

3. CONCLUSIONES

Se identifica la priorización para el inicio de la remodelación. En la gestión del cuidado de enfermería, con bajo desempeño de la evaluación del formato "Registros clínicos, esquemas terapéuticos e intervenciones de Enfermería, lo que repercute en la mejora de la Calidad de la Atención.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se identifica la priorización del inicio de la remodelación en los servicios de UCIN, Banco de leches, hematopediatría. Se identifican áreas de oportunidad en la Gestión del cuidado de Enfermería en la planeación de los cuidados de enfermería, intervenciones de enfermería y acciones de enfermería para la prevención de IAAS.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

En el trabajo colaborativo de unidad médica, JSPM y DPM se identifican áreas de oportunidad y se quedan compromisos de mejora.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

GUADALUPE NUNEZ SANCHEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032